



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00626733- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de aval institucional presentada por la Dra. Marta Philp a la creación de la Red Argentina de Historia de la Historiografía; y

CONSIDERANDO:

Que la Red Argentina de Historia de la Historiografía nace a partir del nucleamiento de docentes e investigadores de Universidades Nacionales que tiene como antecedentes las cinco ediciones de las Jornadas Nacionales de Historiografía;

Que se trata de un espacio académico plural que busca estimular, discutir y difundir el variado conjunto de abordajes que a la fecha se vinculan con la Historiografía que, como docentes e investigadores en Red, permite incidir en los debates actuales que atraviesan este subcampo de estudio fundamentalmente en un contexto nacional y global donde la Historia como práctica científica es cuestionada tanto como saber experto como en sus usos públicos;

Que a Orden 5 consta que el Consejo de la Escuela de Historia en su sesión del 19 de agosto de 2025, avaló la creación de la Red Argentina de Historia de la Historiografía;

Que en sesión del H. Consejo Directivo del día de la fecha, se aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR aval institucional a la creación de la Red Argentina de Historia de la Historiografía, que nuclea a docentes e investigadores de Universidades Nacionales de Argentina.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

cr